



Campeonato de Fútbolín



BASES



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

La Concejalía de Cultura, en el marco de las Fiestas de Agosto, convoca para el día 11,12 y 13 de agosto, a las 10:00 horas en el Polideportivo Alberto Contador, el Campeonato de Fútbolín que se registrá por las siguientes normas:

1. Se podrá participar formando equipos de 2 personas.
2. La organización establece un máximo de 32 equipos participantes en cada categoría, estableciéndose un estricto orden de llegada de las solicitudes para determinar los equipos participantes. En caso de sobrepasar la anterior cifra, se establecerá una lista de espera para cubrir posibles bajas que se produzcan antes de la realización de la prueba. La inscripción se realizará mediante correo electrónico a la siguiente dirección: controlcc@ayto-pinto.es o en el Centro Cultural Casa de la Cadena en el horario habitual. En ambos casos, será necesario resguardo acreditativo de haber realizado la inscripción a través de un correo de confirmación o sello en la inscripción presencial.
3. La hoja de inscripción aparece en el Anexo I de estas bases y será debidamente cumplimentado y firmado por todos los participantes.
4. Los participantes menores de edad deben presentar la autorización de sus tutores legales según el modelo que figura en uno de los anexos a estas bases. La presentación de la mencionada autorización se realizará antes de la actividad. No se permitirá la participación de ningún menor sin la debida autorización.
5. Se establecen las siguientes categorías:
 - ★ Fútbolín Infantil, de 8 a 12 años.
 - ★ Fútbolín Juvenil, de 13 años a 17 años.
 - ★ Fútbolín Adulto, a partir de 18 años.
6. Se establecen las siguientes normas específicas del campeonato:
 - ★ Si existen preferencia por jugar en algún campo y los equipos no se ponen de acuerdo, se decidirá con una moneda y se irán cambiando de lado en cada partido.
 - ★ No será válido dar golpes fuertes ni vueltas.
 - ★ Será válido meter gol con cualquier jugador.
 - ★ El primer saque se realizará por el medio.



Campeonato de Fútbolín



BASES



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

★ Los siguientes saques los realizará el equipo que encajó el último gol desde su propia defensa. Siempre avisando al contrario para que estén todos los jugadores prevenidos. Una vez haya avisado, si se le escapa la bola, el contrario no tiene obligación de devolvérsela.

★ Los goles que entran y salen claramente de la portería cuentan como gol.

★ Ante cualquier controversia en los partidos, se deberá acudir a un árbitro para las aclaraciones pertinentes.

7. Los participantes autorizan al Ayuntamiento de Pinto a captar, utilizar y difundir las imágenes fotográficas y audiovisuales del evento para un uso adecuado, respetuoso, sin ánimo de lucro y divulgativo de la actividad.

8. Todos los participantes aceptarán y cumplirán las presentes bases y demás normas de la actividad. En caso contrario, la organización podrá impedir su participación.

9. La organización, ante cualquier circunstancia imprevista, podrá adoptar la decisión que considere oportuna para resolverla, debiendo ser aceptada por todos los participantes.

10. La organización podrá modificar cualquier aspecto y contenido de este I Campeonato de Fútbolín, incluso las presentes bases, si fuera necesario por una causa justificada.

11. Se establecen los siguientes premios para las tres categorías:

- Primer premio: Cheque de 100 euros para comprar en los comercios locales adheridos a esta actividad.
- Segundo premio: Cheque de 50 euros para comprar en los comercios locales adheridos a esta actividad.
- Tercer premio: Cheque de 25 euros para comprar en los comercios locales adheridos a esta actividad.

12. El Ayuntamiento de Pinto ingresará las anteriores cantidades económicas en un número de cuenta bancaria facilitado por los equipos ganadores. Esas cantidades deberán gastarse en compras en los comercios locales adheridos a esta actividad, presentando las facturas en Casa de la Cadena en los 30 días posteriores al ingreso de la cantidad económica en la cuenta bancaria. En caso de que no se presenten las facturas o el importe de gasto sea menor del premio otorgado, el Ayuntamiento de Pinto reclamará al equipo participante la cantidad económica total o la diferencia no gastada.



Campeonato de Fútbolín



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

CAMPEONATO DE FÚTBOLÍN (11, 12 y 13 de agosto, 10:00 horas)

INSCRIPCIONES: Hasta el 7 de agosto

NOMBRE EQUIPO _____

DATOS PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F./N.I.E.	FECHA NACIMIENTO	TELÉFONO CONTACTO

E_mail de contacto:.....

"Los datos personales recogidos serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la L.O. 15/1999, y de conformidad a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero.

Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene alguna sugerencia que permita mejorar este impreso puede dirigirse al teléfono del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) 912483700 o al número 010".

☐ Con la firma de la presente inscripción, todos los integrantes del equipo declaran que los datos expresados son ciertos, que conocen y aceptan las bases del Campeonato de Fútbolín y se comprometen a cumplirlos en su totalidad, participando en él de forma voluntaria.

Los participantes autorizan al Ayuntamiento de Pinto a captar, utilizar y difundir las imágenes fotográficas y audiovisuales del evento para un uso adecuado, respetuoso, sin ánimo de lucro y divulgativo de la actividad.

En el caso de MENORES DE EDAD, deberán presentar la debida autorización firmada por sus tutores legales para participar. Edad mínima: 8 años.

Pinto, de de 2.018

Firma de las interesadas/os

Participante 1	Participante 2	Participante 3

Remitir hasta el día 7 DE AGOSTO a controlcc@ayto-pinto.es o entregar en el Centro Cultural Casa de la Cadena.

RESGUARDO INSCRIPCIÓN.

EQUIPO: _____

FECHA DE ENTREGA: _____

SELLO



Campeonato de Fútbolín



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

AUTORIZACIÓN TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL

Yo (nombre y apellidos del padre, madre o tutor/a) _____ con Documento de Identidad Número _____ autorizo a mi hijo/a/tutelado (Nombre _____ y _____ apellidos): _____ EDAD _____ (mínimo 8 años) para formar parte de la actividad **"CAMPEONATO DE FÚTBOLÍN"** de Pinto, que se realizara los días 11,12 y 13 de agosto en esta localidad.

☐ Con la firma de la presente inscripción, declaro que los datos expresados son ciertos, que conocen y aceptan las bases del Campeonato de Fútbolín y se comprometen a cumplirlos en su totalidad, participando en él de forma voluntaria.

Los participantes autorizan al Ayuntamiento de Pinto a captar, utilizar y difundir las imágenes fotográficas y audiovisuales del evento para un uso adecuado, respetuoso, sin ánimo de lucro y divulgativo de la actividad.

Pinto, a ____ de _____ de 2018

Firma del padre, madre o tutor

*Los datos personales recogidos serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal y de conformidad a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, cancelación y oposición ante el responsable del fichero.

Para cualquier cuestión relacionada con esta materia o este impreso puede dirigirse al teléfono del servicio de Atención al Ciudadano (SAC) 912483700 o en el número 010. - Necesidad del consentimiento expreso de padres/tutores, según el art 3 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.